



*ANUNCIO de 17 de abril de 2008 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D. Manuel Ortega Sánchez. (2008081594)*

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D. Manuel Ortega Sánchez. Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Campillo de Llerena, a 17 de abril de 2008. El Interesado, MANUEL ORTEGA SÁNCHEZ.